



*Trabajadoras y trabajadores del servicio Zuzenean del Gobierno Vasco han realizado hoy paros para denunciar que les quieren quitar derechos que posibilitan la conciliación. La plantilla se ha concentrado ante los centros de trabajo de Bilbo, Gasteiz y Donostia.*

El servicio Zuzenean se presta de forma ininterrumpida de 8 a 19:30 horas de lunes a viernes, por lo que se rigen por unas condiciones específicas de jornadas y horarios.

Por ello hace 10 años, se firmó el Acuerdo de horario especial de Zuzenean, que se ha venido aplicando con normalidad durante todo estos años. Las propias circulares de jornada han ratificado las medidas de flexibilidad que este Gobierno ha aprobado. La planificación 2017 para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Dpto. De Gobernanza Pública y Autogobierno, recoge expresamente el compromiso de preservar la flexibilidad horaria para la conciliación familiar en el servicio de Zuzenean.

Zuzenean es un colectivo muy feminizado y en la plantilla hay un alto número de trabajadoras que se ven en la necesidad de acogerse a las medidas de conciliación familiar, ya sea mediante la reducción de jornada, ya sea mediante la flexibilidad horaria con esa finalidad.

Pero, unilateralmente y sin mediar negociación, el 13 de febrero el Gobierno Vasco comunica a la plantilla de forma individualizada la modificación en los horarios de Zuzenean, eliminando cualquier tipo de flexibilidad, incluida la que emana de la conciliación laboral y familiar, e imponiendo una fuerte restricción en el derecho de reducción de jornada para el mismo fin.

Los sindicatos LAB, ELA, CCOO y UGT:

- Denunciamos el incumplimiento por parte de la Administración del Acuerdo Regulador que recoge el derecho a la conciliación laboral, familiar y personal de toda la plantilla de GV sin excepción y que además, obliga a la negociación de cualquier modificación en los horarios

especiales.

- Denunciamos la pretensión de la Dirección de RRLL que, retorciendo argumentos, busca eliminar la flexibilidad por conciliación familiar.
- Denunciamos la pésima gestión de la Dirección de Zuzenean por su falta de previsión al no tomar las medidas necesarias que garanticen la calidad del servicio y el derecho de conciliación familiar de la plantilla, obligándola a optar por mayores reducciones de jornada que repercutirán muy negativamente en sus salarios.

Los cuatro sindicatos hemos exigido en Mesa Sectorial la inmediata retirada de las medidas impuestas por la Administración a la plantilla de Zuzenean y la presentación del problema suscitado en su servicio, para analizarlo apropiadamente y hallar una solución justa y satisfactoria tanto para la plantilla como para dar un mejor servicio público.

Los cuatro sindicatos, coincidentes en el diagnóstico, llamamos a la plantilla a movilizarse y hemos convocado para HOY, 31 de marzo dos horas de paro en cada uno de los turnos de trabajo que se concretarán, de 11:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00. Pedimos al GV que deje sin efecto este nuevo recorte, especialmente gravoso para las compañeras y compañeros de ZUZENEAN y que ahonda en la discriminación de las mujeres y la brecha salarial del Gobierno Vasco.

—